CARBITO S.A.

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA CIA CARBITO S.A.

Cumpliendo con los Estatutos sociales en mi calidad de Comisario principal de la compañía. Comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros al 31 de Diciembre del 2017

Las cifras contenidas en los Estados Financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de contabilidad de la compañía.

La compañía no ha tenido actividad económica durante este ejercicio, porque es una compañía nueva que fue constituida el 28 de Julio de 2017.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados están aplicadas a la NIIF para PYMES y prácticas contables establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañía.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente